

- [La revolución de la marihuana en EEUU se extiende ya hasta Alaska](#)
- [Dar a luz entre bombas, cadáveres y escombros en la Franja de Gaza](#)
- [El líder del Estado Islámico y su sueño: ser el califa de 'Yihadistán'](#)
- [Muere de ébola sor Pascaline, compañera de Miguel Pajares](#)
- [Se venden niñas vírgenes para las vacaciones de millonarios](#)

Olivenza (Badajoz), zona de conflicto internacional

Jairo Marcos

M. A. Fernández Olivenza

12/08/2014 (05:00)

La todopoderosa **CIA** sigue convencida de que el pequeño municipio extremeño de Olivenza es una zona de conflicto internacional. Así lo refleja la Agencia Central de Inteligencia estadounidense en su último 'The World Factbook' ('El libro de los hechos'), una publicación anual que hace las veces de almanaque sobre los diferentes países. Desde 2003, esta localidad al suroeste de Badajoz de apenas 12.000 habitantes comparte la etiqueta de 'Disputa Internacional' con puntos calientes como los **Altos del Golán**, **Cachemira** y la **Franja de Gaza**. El rizo lo rizan los propios oliventinos, quienes han sabido aprovechar el filón turístico de la supuesta peligrosidad y, en boca de su alcalde, Bernardino Pérez, desean "que continúe así muchos años, para que nos mantenga el nivel de turistas y siga siendo atractivo".

"Aquí el máximo conflicto es la Técula Mécula", deja caer el regidor 'popular' a las primeras de cambio. Por la plaza Constitución, dejando el ayuntamiento a la izquierda, enfrente de una pequeña tienda de artesanía y un local de complementos de moda a medio camino de una estrecha calzada peatonal flanqueada por casas blancas, atienden precisamente los actuales responsables de la Técula Mécula. Pero a pesar del nombre, la Técula Mécula no es la fórmula de un arma química sino el nombre de una receta con visos legendarios: los de una tarta que hoy triunfa como marca registrada, con el éxito de un sabor muy dulce y unos ingredientes que sus responsables prefieren no desvelar, manteniendo así el misterio.

Desarticulado el callejón que conduce a la repostería, el conflicto internacional se enroca en la historia. **Hasta 1801 feudo portugués**, Olivença cambió la 'cedilla' por la 'zeta' y se convirtió en Olivenza. Fue a través de la llamada Guerra de las Naranjas que el Ejército español, comandado por el entonces ministro **Manuel Godoy**, ocupó más de una docena de poblaciones y "unas diez mil hectáreas que antes pertenecían al rey de Portugal y que fueron para **Carlos IV**", recuerda el historiador oliventino Miguel Ángel Vallecillo. "Ni en nuestro peor momento bélico, cuando pasamos de Portugal a España, hubo una gota de sangre", apunta el alcalde. Lo cierto es que la contienda recibe el nombre del ramo de naranjas que Godoy mandó a la reina María Luisa.

Más de dos siglos después sigue sin llover a gusto de todos. El **Grupo dos Amigos de Olivença** (GAO) y el **Partido Nacional Renovador** (PNR), entre otros, reclaman de forma activa la recuperación de lo que otrora fue un feudo luso. Sin ir más lejos y como viene siendo habitual en los últimos años, el 1 de diciembre pasado los portugueses conmemoraron el aniversario de su independencia de España; la iniciativa elegida esta vez por decenas de miembros del PNR fue desplazarse hasta Olivenza para reivindicar lo que consideran suyo.

“Olivença tiene que ser devuelta de una vez por todas, sin amedrentar u ofender a otras naciones, sobre todo cuando esas naciones reclaman a otras sus antiguos territorios que habían sido suyos”, recoge el PNR en su web, **en clara referencia implícita a Gibraltar**.

“Tenemos claro el país al que pertenecemos. No hay discusión. Olivenza es española y nunca me he sentado siquiera con un alcalde a tratarlo. Aquí no hay debate, aunque sabemos que sí en Lisboa por parte de algunos partidos. Cuando no tienen nada que hacer hablan de Lisboa. Tenemos un cariño enorme a Portugal, siempre y cuando no nos quieran calificar de portugueses”, responde Bernardino Pérez.

Ambigüedad de la Constitución portuguesa

“Portugal abarca el territorio históricamente definido en el continente europeo”. La ambigüedad del Artículo 5 de la Constitución de Portugal, de 1976, deja entreabierto una puerta que está decidido a abrir de par en par el presidente de la asociación patriótica GAO, Fernando A. Castanhina: “Olivenza es un territorio portugués. **El Estado luso no reconoce la españolidad de Olivenza y rechaza delimitar su frontera**, situación ciertamente única en Europa, como puede confirmarse mediante la consulta de cualquier mapa oficial portugués, como los elaborados por el Instituto Geográfico del Ejército”.

Lo cierto es que Olivenza quedó **fuera de los dos convenios de demarcación de límites firmados entre Portugal y España**, lo que a juicio del cronista y archivero de Olivenza, Luis Alfonso Limpo, no invalida el tratado de 1801: “El tramo de Olivenza está excluido de los convenios de 1864 y 1926 porque Portugal, en ambos momentos, se negó a darle esa satisfacción a España. Ello ha provocado una pintoresca solución de continuidad en alguna cartografía oficial portuguesa, en la que se ha querido ver más de lo que en realidad hay. Con el Tratado de Maastricht las fronteras han perdido su antiguo significado político, aunque permanezcan como referentes históricos. La frontera se sitúa en la **línea divisoria imaginaria del río Guadiana**, hoy convertido en el gran lago de Alqueva”.

Otrora punto de contrabando entre ambos países, la apuesta por la Unión Europea y su política comunitaria no ha supuesto sin embargo la fecha de caducidad definitiva para la cuestión Olivenza-Olivença. “En esta época en la que se han abolido las barreras para la libre circulación de personas, de bienes y de servicios, pero no sus fronteras políticas ni administrativas, conserva todo su sentido que los dos Estados peninsulares, democráticos y que se dicen amigos, se sienten a la mesa **para resolver un litigio que no vale la pena esconder**. La resolución sólo puede venir del respeto a la ley internacional y a los tratados firmados, como el de Viena”, entiende el presidente de GAO.

Se refiere al **Congreso de Viena de 1815**, un encuentro internacional que pretendía restablecer las fronteras europeas tras el fracaso de Napoleón Bonaparte en Waterloo. Vallecillo lo resume de la siguiente manera: “Establece que las conquistas de Napoleón y de sus aliados, como España, se tenían que devolver. Pero ¿hasta qué punto es legal? Son los juristas quienes deberían estudiar ciertos puntos del articulado”. La ratificación española del Acta del Congreso de Viena, “comprometiéndose a negociar la posible devolución de Olivenza, ha generado en Portugal un falso recuerdo, debido también al silencio español. Quien calla, otorga. Es la idea de que existe una deuda pendiente de satisfacer, de que **el pequeño Portugal no ha sido capaz de cobrarle a la soberbia España esa deuda de Olivenza**”, completa Limpo, quien recuerda el compromiso de negociación pero no el de devolución.

La 'provocación' de la Guía Repsol

La alerta de la agencia estadounidense encargada de la inteligencia y del espionaje exterior, lejos de preocupar, es recibida con buenos ojos por los oliventinos. No hay datos concretos pero, según señala su regidor, en los últimos años **el turismo ha crecido más de un 40%**, subida que explican factores como la etiqueta de la CIA y también que en 2012 **la iglesia de La Magdalena fue elegida como el Mejor Rincón de España** por la Guía Repsol. La anécdota no es baladí pues llegó incluso a copar las portadas portuguesas y el enfado de los lectores lusos, que no pasaron por alto el estilo del templo: gótico-manuelino, una sistematización artística y arquitectónica típicamente portuguesa.

Hubo quienes acusaron a España de montar una farsa con el fin de subrayar no sólo el monumento sino la propia Olivenza como propiedades españolas. “Se montó un circo tremendo y los organizadores nos confesaron después que se llegaron a plantear el brote de un conflicto diplomático”, recuerda el alcalde, para después revelar que, “cuando explicamos a los portugueses que una obra suya iba a ser el mejor rincón de España, pasamos de perder por 20.000 votos a ganar por 60.000. Fue mágico: primero los portugueses votaban en contra y luego, a favor”.

Entre las calles oliventinas, también “rúas” en el centro tras una propuesta bilingüista de la asociación Além Guadiana, **la cultura española predomina hoy sobre la portuguesa**, que a duras penas sobrevive. “Desde el 2007 apenas se ha hecho nada”, se lamenta Limpo, quien echa de menos mayor énfasis en la enseñanza del portugués.

Olivenza es en todo caso un municipio con personalidad propia, la que otorga su carácter fronterizo. Aquí las puertas no están entreabiertas sino *escancaradas*, por el monte no hay saltamontes sino *gafanhotos* y el bacalao es un *bacalhau* con mil y una formas de presentación. “Incluso la forma de hablar nuestra, con ese dejarnos caer, con ese seseo, es influencia transfronteriza”, puntualiza Vallecillo. Y es que, el portugués fue prohibido desde 1801 pero todavía hoy se escucha su seseo característico entre rincones, sobre todo por parte de la población más adulta.

¿Doble nacionalidad?

La doble cultura de Olivenza-Olivença empujó hace seis años a un grupo de vecinos a formar Além Guadiana, con el objetivo de “recuperar y revalorizar la herencia” recibida. Tanto su presidente Joaquín Fuentes como Eduardo Navarro, de la junta directiva, saben que se mueven entre arenas movedizas, así que miden cada una de sus palabras y recalcan que no tienen “nada que ver con política. La intención es precisamente romper esos prejuicios paralizantes. Hay algo que nos tiene que unir y es la cultura, que no conoce fronteras ni puntos de vista políticos, que nos pertenece y no queremos que se pierda”. Fueron los pioneros rescatar el uso de la ‘cedilla’ para Olivença con fines únicamente culturales y lingüísticos.

Además de un encuentro anual de lusofonía, con lecturas públicas en portugués incluidas, promueven que el portugués regrese a las escuelas y han elaborado un diccionario del portugués oliventino. La gran apuesta en la que trabajan ahora es la doble nacionalidad, que **por el mero hecho de nacer en Olivenza se pueda ser español y portugués al mismo tiempo**. En ello están, con pies de plomo y la boca sellada para no meterse en problemas. “No pretendemos que una nacionalidad sea menoscabo de otra ni de presionar a otra, es algo voluntario que ha salido de la ciudadanía, como algo que suma”. Temerosos de que unos u otros pretendan sacar rédito político a la iniciativa, sólo avanzan que las legislaciones portuguesa y española no lo impiden y que “en breve” tendrán la respuesta definitiva.

Más de dos siglos después, la problemática de Olivenza no es anacrónica. Según Limpo, “**el pasado forma parte del presente**. Lo que no se puede hacer es despreciarla. El silencio español ha engordado durante demasiado tiempo la reclamación portuguesa. Haría falta apoyo institucional para que historiadores de ambos países debatieran la cuestión. El bicentenario en 2017 de la adhesión de España al acta final de Viena podría ser una buena fecha, pero me temo que falte voluntad política por parte de ambos estados para enterrar de una vez este falso recuerdo que enturbia las relaciones luso-españolas”.